

Guayaquil, 19 de noviembre de 2015.

Señor
EDWIN MORALES BARRETO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplio en comunicarle que el Directorio de la compañía **GALAPESCA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Ud., como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de **DOS AÑOS**, con las atribuciones y limitaciones constantes en el Estatuto Social y la ley.

En el ejercicio de sus funciones, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social, le corresponde a Ud. ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, actuando individualmente.

GALAPESCA S.A. se constituyó mediante Escritura Pública que autorizó la Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, el 10 de agosto de 1.999, inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 23 de agosto de 1.999.

Atentamente,

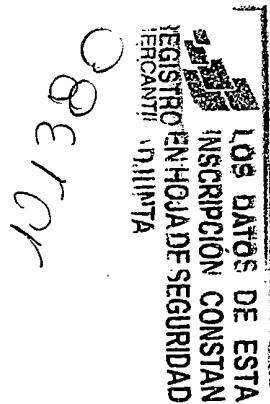
Ab. Xavier Amador Pino

Por autorización del Directorio de la compañía
C.C. # 090841462-6

Razón: **EDWIN MORALES BARRETO**, por mis propios derechos, **ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **GALAPESCA S.A.**, para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 19 de noviembre de 2015.

John - Amador Pino
EDWIN MORALES BARRETO
C.I. # 095988620-1



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:56.263

FECHA DE REPERTORIO:20/nov/2015

HORA DE REPERTORIO:09:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Noviembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GALAPESCA S.A.**, a favor de **EDWIN MORALES BARRETO**, de fojas **45.174 a 45.176**, Registro de Nombramientos número **14.520**.

ORDEN: 56263



Guayaquil, 23 de noviembre de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1284214

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

16 DIC 2015 16:00 HORAS

Receptor: Michelle Calderon Palacios
Firma: Michelle